



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel. [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, -5 SET 2017

VISTO:

El Expediente 42538/2013; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad de locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado sin relación de empleo público, del Mgter Edgardo José Venturini, DNI 8.531.544, CUIT 20-08531544-8, 10 horas en agosto y 10 horas en octubre para desempeñarse en la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, en el dictado del Módulo "Impacto Ambiental del Desarrollo" por la suma de \$ 11.000 en total, por todo concepto.

Que cuenta con la solicitud del Co-Director de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria dando cumplimiento a lo establecido por la Ord. HCS N° 5/12.

Que corresponde reconocer los servicios prestados hasta la fecha de la presente Resolución, disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS N° 05/95, imputándose la presente erogación exclusivamente a los Recursos Propios de la Maestría Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano.

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer los servicios prestados para la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, por el Arquitecto Edgardo José Venturini bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado sin relación de empleo público, y declarar de legítimo abono la suma adeudada por \$5.500 (Pesos CINCO MIL QUINIENTOS) de conformidad de lo dispuesto en la Ord. HCS N° 05/95.

ARTICULO 2º: Aprobar la contratación del Arq. Venturini para desempeñarse en el mes de Octubre en la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Urbano bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado sin relación de empleo público por la suma de \$5.500 (Pesos CINCO MIL QUINIENTOS).

ARTICULO 3º: Imputar la suma total de \$11.000 a los recursos propios de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano.

ARTICULO 4º: Pase al Area Económica de la Escuela de Graduados a los fines de instrumentar el registro que establece la reglamentación vigente.

ARTICULO 5º: Notifíquese fehacientemente a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 6º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

1131 /2017.

cas